



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**  
**MODIFICACIONES**  
**EJERCICIO: 2024**



Estado: AUTORIZADO

Institución: **407 - Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos**

**MISIÓN:** Somos la institución que coordina y asesora técnicamente el desarrollo, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y políticas de la administración pública para impulsar la creación de valor público en las instituciones ejecutoras de proyectos, municipalidades y mancomunidades; así como el seguimiento de los acuerdos que designe la Presidencia de la República.

**VISIÓN:** Ser la institución que asesore el desarrollo y seguimiento de los programas, proyectos, políticas y acuerdos, para lograr una ejecución efectiva en la entrega de bienes y servicios a los beneficiarios (as), impulsando así el valor público orientado al desarrollo sostenible con criterios de transparencia y rendición de cuentas.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	1	Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor.
-----------------------------	---	--

**VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)</b>	19	Reconstruir la institucionalidad para promover la transparencia y la lucha contra la corrupción público-privada.
<b>RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)</b>	3	Recuperado el acceso a la Cuenta de Desafío del Milenio.
<b>OBJETIVO VISIÓN DE PAIS</b>	4	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
<b>META VISIÓN DE PAIS</b>	1	Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50

	2024	2025	2026	2027
<b>Vigencia del Objeto Estratégico</b>	S	N	N	N

<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	1	Implementados mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública priorizados y en ejecución
<b>SUSPUESTOS</b>	Voluntad política de los actores involucrados para adoptar las recomendaciones generadas por las evaluaciones y las diferentes acciones de seguimiento impulsadas por SEDESPA.	

**Clasificación:** 33 INSTITUCIONES **Población:** 176 DEL SECTOR PUBLICO **Medio de Verificación:** Archivos de documentos magnéticos o electrónicos donde se almacenen datos e Informes y documentación de carácter administrativa y de proyectos.



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**  
**MODIFICACIONES**  
**EJERCICIO: 2024**



<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	2	Implementado el Sistema de Seguimiento y Gestión de Programas, Proyectos, Políticas y Acuerdos como una herramienta informática para medir la gestión del programa de inversión pública del país.
<b>SUSPUESTOS</b>	Voluntad política de los actores involucrados para adoptar las recomendaciones generadas por las evaluaciones y las diferentes acciones de seguimiento impulsadas por SEDESPA.	

**Clasificación:** 33 INSTITUCIONES      **Población:** 176 DEL SECTOR PUBLICO      **Medio de Verificación:** Archivos de documentos magnéticos o electrónicos donde se almacenen datos e Informes y documentación de carácter administrativa y de proyectos.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	2	Garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas y proyectos, sustentado en la teoría del cambio y buenas prácticas, para la solución integral de problemas, impulsar el desarrollo económico y social del país y la generación de valor público.
-----------------------------	---	---

**VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)</b>	19	Reconstruir la institucionalidad para promover la transparencia y la lucha contra la corrupción público-privada.
<b>RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)</b>	3	Recuperado el acceso a la Cuenta de Desafío del Milenio.
<b>OBJETIVO VISIÓN DE PAIS</b>	4	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
<b>META VISIÓN DE PAIS</b>	1	Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50

	2024	2025	2026	2027
<b>Vigencia del Objeto Estratégico</b>	S	N	N	N

<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	1	Garantizado el diseño de nuevos programas y proyectos sectoriales y/o institucionales asistidos por la SEDESPA
<b>SUSPUESTOS</b>	Que las Instituciones Públicas adopten las metodologías y buenas prácticas socializadas	

**Clasificación:** 33 INSTITUCIONES      **Población:** 176 DEL SECTOR PUBLICO      **Medio de Verificación:** Convenios interinstitucionales, ayudas memorias, listado de asistencias, Informes, documentos, registros fotográficos y de video.



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**  
**MODIFICACIONES**  
**EJERCICIO: 2024**



<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	3	Mejorar las capacidades de las municipalidades y mancomunidades, en el diseño, formulación, seguimiento, gestión técnica y financiera de los proyectos, para promover la gobernabilidad de las mismas, rendición de cuentas, transparencia, lucha contra la corrupción y el desarrollo local sostenible.
-----------------------------	---	--

**VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)</b>	0	SIN VINCULACION PES
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)</b>	19	Reconstruir la institucionalidad para promover la transparencia y la lucha contra la corrupción público-privada.
<b>RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)</b>	3	Recuperado el acceso a la Cuenta de Desafío del Milenio.
<b>OBJETIVO VISIÓN DE PAIS</b>	4	Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
<b>META VISIÓN DE PAIS</b>	1	Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50

	2024	2025	2026	2027
<b>Vigencia del Objeto Estratégico</b>	S	N	N	N

<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	1	Mejoradas las capacidades de las municipalidades y mancomunidades, en el diseño, formulación, seguimiento y gestión técnica y financiera de los proyectos.
<b>SUSPUESTOS</b>	Voluntad política de tomadores de decisión y contrapartes técnicas de las municipalidades y mancomunidades para adoptar e implementar el diseño, formulación, seguimiento y gestión técnica y financiera de los proyectos.	

**Clasificación:** 39 MUNICIPALIDADES      **Población:** 217 BENEFICIADAS      **Medio de Verificación:** AYUDAS MEMORIAS DE TALLERES REALIZADOS, LISTAS DE ASISTENCIA E INFORMES DE GIRAS.